

INFORME DE GESTION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS VIGENCIA 2016

De conformidad con el Manual de Funciones de la Secretaría de Obras Públicas establecido según el Decreto No.030 del 15 de marzo de 2016 y según su Propósito, Funciones Esenciales y Contribuciones Individuales mostradas en los siguientes cuadros:

II. PROPÓSITO
Contribuir con la gestión político administrativa del Municipio, mediante la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para la ejecución de las obras publicas y proyectos de vivienda pública que se adelanten directamente o por contrato, dando aplicación a la normatividad vigente procurando la oportuna y debida prestación del servicio, así como la efectividad de los planes, programas y proyectos de la Administración Municipal.
III. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar la recolección y gestión de la información correspondiente a los recursos físicos y logísticos propios de la contratación y ejecución de obras.2. Coordinar con los grupos respectivos la formulación y evaluación de proyectos de construcción de obras públicas para el desarrollo de la infraestructura municipal.3. Proponer proyectos de obra pública que se encuentren enmarcados dentro de la línea correspondiente del Plan de Desarrollo e inscribirlos en el banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.4. Coordinar la elaboración de los pliegos de condiciones para los contratos de obra.5. Coordinar la administración de la información generada al interior del área, a fin de que ésta cuente con elementos de disponibilidad y veracidad para su utilización en informes y demás documentos de gestión.6. Dirigir la programación de visitas a los sectores y veredas del municipio para identificar las necesidades relacionadas con obras públicas.7. Dirigir y controlar los recursos físicos, tecnológicos, de materiales y humanos que se requieren en la ejecución de las actividades realizadas por el personal operativo del Municipio de La Estrella.8. Hacer la programación y ejercer control de la utilización de herramientas y equipos y la distribución del personal operativo del Municipio en los frentes de trabajo de acuerdo con las actividades en ejecución que se tengan.9. Analizar y conceptuar frente a las solicitudes de obras extras y/o adicionales, complementarias y cambios que se requieran, presentadas y debidamente motivadas por el respectivo interventor.10. Aportar elementos y conceptos para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, ejecución y control de programas de vivienda.11. Coordinar y autorizar las solicitudes de permisos de rotura de vías para la instalación, conexión, mantenimiento y/o reparación de diferentes redes de servicios públicos domiciliarios.12. Actualizar los estudios socio económico existente y depurar la base de datos de los programas de vivienda de interés social en ejecución por parte

del Municipio, de igual forma, de los programas de reubicación y mejoramiento de vivienda.

13. Coordinar con las secretarías respectivas la programación y ejecución de los programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural, de conformidad con los recursos disponibles para los efectos.
14. Preparar y presentar al Alcalde los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas.
15. Gestionar la información y los recursos necesarios para la ejecución de programas de reubicación, mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.
16. Programar y ejecutar las visitas o inspecciones a las diferentes obras o proyectos que sean liderados por la dependencia.
17. Realizar la supervisión y control de los programas de vivienda de interés social ejecutados por el Municipio, garantizando que éstos cumplan con los requisitos legales, especificaciones técnicas y procedimentales.
18. Coordinar y supervisar la ejecución de compensaciones en obra pública por pago de impuestos por licencias urbanísticas y/u obligaciones urbanísticas.
19. Recibir las áreas públicas a ceder con sus respectivas dotaciones y equipamientos, resultantes de las licencias urbanísticas.
20. Realizar conforme con la Ley y/o con los instrumentos establecidos, la evaluación del desempeño o de la gestión del personal a cargo; adicionalmente, cumplir con las labores de interventor en los contratos que le sean asignados.
21. Administrar los riesgos asociados a los procesos propios de la dependencia, definiendo acciones para su control y medidas para su tratamiento.
22. Coordinar la prestación de los trámites y servicios prestados por la Secretaría, velando para que éstos se gestionen en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.
23. Cumplir con las políticas, los métodos y procedimientos definidos en los sistemas de control interno y calidad.
24. Elaborar el plan de acción para su dependencia.
25. Levantar y mantener actualizado el mapa de riesgos de su dependencia.
26. Suministrar a la Secretaría General la información necesaria para el correcto levantamiento y publicación de los trámites de su dependencia en la plataforma SUIT, y velar porque los mismos sean brindados a los usuarios según su competencia y normatividad vigente.
27. Elaborar el informe de gestión anual de su dependencia.
28. Dirigir y controlar los planes y proyectos de mantenimiento a edificios públicos.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES

1. Las obras públicas adelantadas en el Municipio de la Estrella responden a las necesidades identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal de la respectiva vigencia.
2. Las contrataciones derivadas de los proyectos de obra se hacen en observancia a los principios rectores de la contratación estatal.
3. Los programas de vivienda urbana y rural proporcionan elementos para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
4. La información relacionada con la gestión y resultados en torno a vivienda y obra pública cuenta con atributos de disponibilidad, organización y control.

Me permito enunciar a continuación las actividades que dan cuenta de la gestión de esta dependencia para la vigencia 2016:

Contratos de Prestación de Servicios:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	TIEMPO	VALOR
2432016 DEL 22 DE ENERO DE 2016	MONICA MARCELA CAÑAS GOMEZ	22 DE ENERO DE 2016	3 MESES	\$ 13.253.694,00
09070262016 DEL 25 DE ENERO DE 2016	LUIS ALFONSO RESTREPO ZULUAGA	29 DE ENERO DE 2016	5 MESES 7 DIAS	\$ 26.507.388,00
09070272016 DEL 26 DE ENERO DE 2016	NATALIA ANDREA HERRERA GOMEZ	26 DE ENERO DE 2016	5 MESES 7 DIAS	\$ 26.507.388,00
09070282016 DEL 25 DE ENERO DE 2016	ELIDIO SEGURO MONTOYA	26 DE ENERO DE 2016	5 MESES 7 DIAS	\$ 26.507.388,00
09070372016 DEL 29 ENERO DE 2016	JAIME DE JESUS PALACIO LEGIA	29 DE ENERO DE 2016	6 MESES	\$ 26.507.388,00
09070382016 DEL 29 DE ENERO DE 2016	ANA JULIANA RUIZ HENAO	29 DE ENERO DE 2016	6 MESES	\$ 26.507.388,00
09070542016 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	WILLIAM VILLA	22 DE FEBRERO DE 2016	5 MESES	\$ 19.845.000,00
09070552016 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	LUIS FERNANDO MONTOYA GOMEZ	22 DE FEBRERO DE 2016	5 MESES 15 DIAS	\$ 20.708.100,00
09070572016 DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	23 DE FEBRERO DE 2016	5 MESES 15 DIAS	\$ 26.254.938,00
09070832016 DEL 8 DE ABRIL DE 2016	JHON ALEJANDRO ZAPATA MEJIA	8 DE ABRIL DE 2016	5 MESES 10 DIAS	\$ 32.850.000,00
09070962016 DEL 2 DE MAYO DE 2016	LUZ JANETH MOLINA VELEZ	5 DE MAYO DE 2016	6 MESES	\$ 26.507.388,00
2582016 DEL 16 DE MAYO DE 2016	MILENY LICED ALVAREZ	16 DE MAYO DE 2016	225 DIAS	\$ 18.112.500,00
2432016 DEL 11 DE ABRIL DE 2016	MONICA MARCELA CAÑAS GOMEZ	11 DE ABRIL DE 2016	3 MESES 20 DIAS	\$ 17,671,592
4892016 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	LUIS ALFONSO RESTREPO ZULUAGA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	113 DIAS	\$ 16,935,245
4872016 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	NATALIA ANDREA HERRERA GOMEZ	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	113 DIAS	\$ 17,082,508
4922016 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016	ELIDIO SEGURO MONTOYA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2016	112 DIAS	\$ 17,082,508
3972016 DEL 16 DE AGOSTO DE 2016	JAIME DE JESUS PALACIO LEGIA	16 DE AGOSTO DE 2016	135 DIAS	\$ 19,880,537
3512016 08 DE AGOSTO DE 2016	ANA JULIANA RUIZ HENAO	08 DE AGOSTO DE 2016	143 DIAS	\$ 21,058,647
3492016 DEL 05 DE AGOSTO DE 2016	WILLIAM VILLA	05 DE AGOSTO DE 2016	146 DIAS	\$ 17,093,626
4822016 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016	LUIS FERNANDO MONTOYA GOMEZ	07 DE SEPTIEMBRE DE 2016	54 DIAS	\$ 15,938,962
4552016 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	120 DIAS	\$ 17,671,592
5342016 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016	JHON ALEJANDRO ZAPATA MEJIA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2016	98 DIAS	\$ 18,615,000
5702016 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016	LUZ JANETH MOLINA VELEZ	21 DE NOVIEMBRE DE 2016	40 DIAS	\$ 8,394,006
3702016 DEL 09 DE AGOSTO DE 2016	MONICA MARCELA CAÑAS GOMEZ	09 DE AGOSTO DE 2016	143 DIAS	\$ 21,058,647

Contratos de Obra Pública, Suministros y Consultoría:

# DEL CONTRATO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	VALOR ASIGNADO (\$)	OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	ESTADO ACTUAL DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION
09060762015 del 06 de abril de 2015	CONSORCIO EDUCATIVO 2015	2.718.573.476,00	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	TERMINADO	10 MESES Y 17 DIAS
09061472015 DEL 12 DE AGOSTO DE 2015	CONSORCIO LA ESTRELLA ANTIOQUIA	1.948.616.963,00	MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO ARANGO MACIAS SEDES PRINCIPAL Y MANUELA BELTRAN EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA	TERMINADO	6 MESES Y 15 DIAS
09111482015 del 18 de agosto de 2015	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	139.904.700,00	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO ARANGO MACIAS SEDES PRINCIPAL Y MANUELA BELTRAN EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA	TERMINADO	6 MESES Y 15 DIAS
09061752015 del 15 de diciembre de 2015	LUIS FERNANDO MARTINEZ CORREA	1.249.112.818,76	REPARACION DE PAVIMENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE PARCHEO Y PAVIMENTACION Y SEÑALIZACION HORIZONTAL EN VIAS DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	TERMINADO	4 MESES Y 20 DIAS

09111822015 del 30 de diciembre de 2015	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	59.102.000,00	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA REPARACION DE PAVIMENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE PARCHEO Y REPAVIMENTACION, Y SEÑALIZACION HORIZONTAL EN VIAS DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	TERMINADO	5 MESES
10031352015 del 24 de junio de 2015	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ESTRELLA S.A. E.S.P.	1.552.758.928,00	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS EN DIFERENTES AREAS DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	EN EJECUCION	17 MESES Y 15 DIAS
10031572015 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015.	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ESTRELLA S.A. E.S.P.	1.412.289.523,00	IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LA CABECERA, Y SUS CENTROS POBLADOS LA TABLAZA Y PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA – AÑO 2015	TERMINADO	4 MESES
10031382016 DEL 30 DE AGOSTO DE 2016	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ESTRELLA S.A. E.S.P.	1.610.500.000,00	IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LA CABECERA, Y SUS CENTROS POBLADOS LA TABLAZA Y PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA – AÑO 2016	EN EJECUCION	6 MESES
9071012016	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ESTRELLA S.A. E.S.P.	\$412.202.400	DISEÑO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	EN EJECUCION	12 MESES

09061862016 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	CARLOS MARIO PALACIOS CHAMAT	\$ 5,617,284,609	CONSTRUCCION DEL NUEVO COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA SEGÚN CONVENIO No.M-1122 DE 2016 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR	EN EJECUCION	9 MESES
09111902016 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2016	CONSORCIO COMANDO DE POLICIA	\$393.037.000	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA SEGÚN CONVENIO No.M-1122 DE 2016 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON	EN EJECUCION	10 MESES
9061712016	LUIS FERNANDO MARTINEZ CORREA	\$4,493,938,750.00	CONSTRUCCIÓN PARQUE LÚDICO, RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL SOBRE LA CALLE 83A SUR ENTRE CARRERA 60 Y 62 DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	EN EJECUCION	14 Meses
CM 001 DE 2016	CONSORCIO LA ESTRELLA 2016	315,000,000	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE LÚDICO, RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL SOBRE LA CALLE 83A SUR ENTRE CARRERA 60 Y 62 DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	EN EJECUCION	15 Meses
9061582016	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SA	\$229,310,731.00	MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA TABLAZA CON EL FIN DE GENERAR LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EJECUTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE ALLI SE DESARROLLAN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS	EN EJECUCION	3 MESES

			INSTALACIONES DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA INSPECCION DE POLICIA DE LA TABLAZA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA		
CMC 012 DE 2016	FEDERICO GARCÍA ARBELAEZ	\$ 15,100,000	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA TABLAZA CON EL FIN DE GENERAR LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EJECUTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE ALLI SE DESARROLLAN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA INSPECCION DE POLICIA DE LA TABLAZA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	EN EJECUCION	4 MESES
09061312016 del 08 de agosto de 2016	CONSORCIO INFRACO VIAL LA ESTRELLA	\$ 2,177,777,779	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA LA AMPLIACION DE ALGUNOS TRAMOS DE LA CALLE 77 SUR EN EL BARRIO SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SEGÚN CONVENIO No.416 DE 2015 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL ¿ FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ.	EN EJECUCION	6 MESES

9061122016	CONSORCIO EL LLANO	\$1,789,744,186.00	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMETARIAS EN TRES TRAMOS DE VIA, EN LAS VIAS LA TABLAZA-SAN MIGUEL PARTE ALTA, EL LLANO Y LA CULEBRA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SEGÚN CONVENIO No.188 DE 2015 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL ¿ FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ	EN EJECUCION	5 MESES
9061782016	UNION TEMPORAL CONCAR 2016	\$104,034,618.00	MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	EN EJECUCION	2 MESES
9080792016	FILADELFIA GROUP S.A.S	\$175,500,000.00	SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA. VIGENCIA 2016.	TERMINADO	1 MES
CMC 018 DE 2016	INGEADE S.A.S.	\$18.613.125	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS GENERADOS POR LA OLA INVERNAL EN LA VÍA CARRERA 60 ENTRE LA CALLE 87 SUR Y COLEGIO COLOMBO FRANCÉS EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	En proceso de legalización	1 MES

		\$343.147.401	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS DE LA CONEXIÓN VIAL AL SECTOR PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.716 DE 2016 SUSCRITO CON EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	En proceso de adjudicación	4 meses
	Convenio Interadministrativo AMVA	\$ 427.167.245	APOYAR AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA EL MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD DE LA TABLAZA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	En estudios previos para iniciar proceso contractual	9 meses

Programa de Vivienda:

Proyecto de Vivienda	Viviendas Construidas y/o Entregadas	Actividades
Ciudadela La Estrella (Pueblo Viejo) (Gratis)	44 Entregadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento administrativo al proceso de entrega material de las viviendas. 2. Acompañamiento social a las familias que conforman la nueva unidad residencial.
Urbanización Siderenses (Subsidiada)	75 Entregadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento administrativo al proceso de entrega material de las viviendas. 2. Acompañamiento social a las familias que conforman la nueva unidad residencial.
Urbanización Ferrería (Subsidiada)	160 Construidas 55 Entregadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interventoría en la construcción de la torre de 20 pisos.

		2. Acompañamiento administrativo al proceso de entrega material de las viviendas.
Urbanización Villas Ensueño II (Gratis)	160 Entregadas	1. Acompañamiento administrativo al proceso de entrega material de las viviendas. 2. Acompañamiento social a las familias que conforman la nueva unidad residencial.

Actividades con Personal Operativo:

1. Mantenimiento de vías urbanas y rurales: Sector Kinipana, La Cuchilla, La Inmaculada entre otros.
2. Rocería y mantenimiento de zonas verdes en toda la jurisdicción.
3. Mantenimiento rutinario de instituciones educativas y culturales: instalaciones hidrosanitarias, cerramientos, luminarias, pintura, etc.
4. Adecuación de cerramiento cancha John F. Kennedy.
5. Atención de sitios afectados por ola invernal: Sector Vegas de Rio, Carrera 60, Sector Luis Amigó, Sector San Isidro quebrada Miraflores, Puente de acceso sector El Guayabo, Sector Himalaya, La Tablacita, entre otros.
6. Instalación y desmonte de vallas y pasacalles.
7. Apoyo logístico a algunos eventos de la Administración Municipal.
8. Señalización horizontal en vías de la jurisdicción.
9. Acompañamiento en la instalación de señalización vertical en toda la jurisdicción.

Compensaciones de obra:

Descripción	Valor	Estado	Solicitante de la Licencia
Obras de urbanismo para el proyecto de vivienda Ciudadela La Estrella en Pueblo Viejo	\$338.469.708	Terminado	Nicolás Villa Ortiz Jaime Mejia Samuel González Echavarría Juan Carlos Saldarriaga
Adecuación de la cancha sintética del sector El Dorado	\$115.000.000	Terminado	Centro Sur S.A.

Adicionalmente se han realizado actividades administrativas como la atención a las PQRSFD que se reciben de manera verbal y escrita en la dependencia, atención de auditorías de los entes de control internos y externos, y el acompañamiento a los eventos programados por la Alcaldía (Rendición de Cuentas, Alcaldía en mi Barrio, Novena de Aguinaldos, Capacitaciones, entre otros).

ANA MARIA RIOS RESTREPO
Secretaria de Obras Públicas
Municipio de La Estrella